



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA O FACULTAD Y  
COMISIONES DE GOBIERNO

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
 COMISIONES DE GOBIERNO

**ETSI MONTES**



CAMPUS  
 DE EXCELENCIA  
 INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
 ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR  
 DE INGENIEROS DE MONTES  
 Camino de las Moreras, s/n. 28040 Madrid

**D. Sigfredo F. ORTUÑO PÉREZ**, Profesor Titular de Universidad y Secretario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid

**CERTIFICA:**

Que en la Reunión Ordinaria de la JUNTA GESTORA de esta Escuela Técnica Superior celebrada, previa convocatoria el día 21 de junio de 2016, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobar, por unanimidad, el acta correspondiente a la sesión ordinaria de 10 de marzo de 2016.
- Aprobar la Programación Docente para el curso académico 2016/2017 de la titulación Ingeniero de Montes.
- Aprobar los plazos de entrega de los Proyectos Fin de Carrera del curso académico 2015/2016.
- Aprobación de la propuesta del Departamento de Ingeniería y Gestión Forestal y Ambiental de la de la convocatoria a concurso de acceso de una plaza de Profesor Titular de Universidad, por acreditación de D<sup>a</sup> Alejandra Ezquerro Canalejo, con dedicación completa, en el área de conocimiento de "Ingeniería Agroforestal" y con el siguiente perfil docente : "Topografía, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección", "Vías Forestales", "Ampliación de Sistemas de Información Geográfica", "Mecánica de Suelos", "Sistemas de Información Geográfica" y "Aplicación de los Sistemas de Información Geográfica en la Gestión Territorial".
- Aprobación de las siguientes convocatorias de plazas de profesorado solicitadas por el Departamento de Sistemas y Recursos Naturales :
  - Convocatoria a concurso de una plaza de profesor Ayudante Doctor, vacante por pérdida de tres profesores en los últimos cinco años de D. Eduardo Tomás Mezquida (PTUI), D. Otilio Sánchez Palomares (Profesor Asociado) y D. José M<sup>a</sup> Peña Martínez (Profesor Asociado), con dedicación completa en el área de conocimiento de Ingeniería Agroforestal y con el siguiente perfil : "Edafología y Climatología", "Ecología Forestal. Geobotánica", "Geología y Edafología", "Ecología General y Ecosistémica", "Climatología" y "Ecología".
  - Convocatoria a concurso de una plaza de profesor Ayudante Doctor, vacante por jubilación de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Lutgarda Domínguez Yanes y de D. Rafael Garrido García, con dedicación completa en el área de conocimiento de Ingeniería Agroforestal y con el siguiente perfil : "Selvicultura General", "Replantaciones Forestales y Viveros" y "Técnicas de Restauración Vegetal".
  - Convocatoria a concurso de una plaza de profesor Ayudante Doctor, vacante por reestructuración de Departamentos y nuevas necesidades, con dedicación completa en el área de conocimiento de Ingeniería Agroforestal y con el siguiente perfil: "Gestión de Especies Protegidas", "Pascicultura y Sistemas Agroforestales" y "Selvicultura Tropical".
  - Convocatoria a concurso de una plaza de Ayudante, vacante por jubilación de D. Antonio Notario Gómez y de D<sup>a</sup> Luisa M<sup>a</sup> López Arce, con dedicación completa en el área de conocimiento de Ingeniería Agroforestal y con el siguiente perfil : "Limnología", "Prevención y Corrección de Impactos sobre la Fauna" y "Zoología y Entomología Forestal".
- Aprobación del informe presentado por el Departamento de Sistemas y Recursos Naturales, respecto a la renovación de contratación para el curso 2016-2017 de los profesores Asociados D. Aitor Gastón González y D. Sergio González Ávila.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
COMISIONES DE GOBIERNO



CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR  
DE INGENIEROS DE MONTES  
Carrizo de las Morenas, s/n. 28040 Madrid

- Aprobación de la solicitud del Departamento de Sistemas y Recursos Naturales, de ampliación del contrato vigente hasta el treinta y uno de julio de 2016 de los profesores Asociados D. Aitor Gastón González y D. Sergio González Ávila.
- Aprobación de la propuesta del Departamento de Sistemas y Recursos Naturales, de prórroga de reconocimiento como profesor "Ad Honorem" de D. Carlos Morla Juaristi.
- Aprobar la Memoria de Actividades de la Escuela correspondiente al año 2015.
- Aprobar la Memoria Económica del Centro del año 2015.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
 COMISIONES DE GOBIERNO

**ETSI TOPOGRAFIA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA**



**POLITÉCNICA**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
 ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN  
 TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA  
 Campus Sur - Ctra. de Valencia km 7 - 28031 Madrid

**RELACIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES ADOPTADOS  
 VÁLIDAMENTE EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 261 DE LA  
 JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE  
 2016.**

1. Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior nº 260 (19-05-2016).
2. Se aprueba por mayoría absoluta la propuesta de designación del Tribunal de Evaluación Curricular de la Titulación, presentada por el Director, quedando de la siguiente manera:

<b>Presidente:</b>	• <i>Julián Aguirre de Mata</i>
<b>Vocales:</b>	• <i>Íñigo Molina Sánchez</i>
	• <i>César García Pérez</i>
	• <i>Alejandra Staller Vázquez</i>
	• <i>Jorge Miguel Gaspar Escribano</i>
<b>Secretaria:</b>	• <i>Teresa Fernández Pareja</i>

3. Se aprueba por unanimidad la propuesta de designación de la Comisión de Trabajos Fin de Grado, quedando de la siguiente manera:

<b>Presidente:</b>	• <i>José M<sup>a</sup> Fábrega Golpe</i>
<b>Vocales:</b>	• <i>Mercedes Farjas Abadía</i>
	• <i>Rosa M<sup>a</sup> García Blanco</i>

4. Se aprueba por unanimidad la propuesta de Dña. M<sup>a</sup> Luisa CASADO FUENTE para cubrir la vacante como representante del grupo de profesores en la Comisión de Movilidad Nacional.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
COMISIONES DE GOBIERNO

5. Se aprueba la propuesta de reconocimiento como Profesores "*Ad Honorem*" para el curso 2016/17 de:
  - Dr. AROZARENA VILLAR, Antonio
  - Dr. BERNABÉ POVEDA, Miguel Ángel
  - Dr. GARCÍA CEPEDA, Francisco
  - Dr. LUJÁN DÍAZ, Antonio M<sup>a</sup>
  - Dr. ORMEÑO VILLAJOS, Santiago
  - Dr. VALBUENA DURÁN, José Luis
  
6. Se aprueba por unanimidad autorizar a los profesores D. Ramón ALCARRIA GARRIDO y D. Miguel Ángel MANSO CALLEJO para impartir docencia en una asignatura optativa de 3 ECTS del "*Máster Universitario Oficial en desarrollo de aplicaciones y servicios para dispositivos móviles*", por la UPM, en.
  
7. Se aprueba por unanimidad autorizar a los profesores Dña. Belén BENITO OTERINO, D. Jorge GASPAR ESCRIBANO, Dña. Alejandra STALLERVÁZQUEZ, Dña. Sandra MARTÍNEZ CUEVAS y Dña. Yolanda TORRES FERNÁNDEZ para impartir docencia en tres asignaturas con una intensidad de 4,5 ECTS en Máster Universitario Oficial: "*Máster de Gestión de desastres*", adscrito al Campus de Excelencia de Moncloa.
  
8. Se aprueba por unanimidad autorizar al profesor D. Agustín MOLINA GARCÍA para impartir docencia en la asignatura obligatoria "*Ecología industrial*" en el "*Máster Universitario de Ingeniería Química*, que se imparte en el primer cuatrimestre en la ETSI Industriales, con una dedicación docente de 1,5 ETCS.
  
9. Se aprueba por mayoría absoluta el Manual de Calidad del Centro.
  
10. Se aprueba por unanimidad el Plan Anual de Calidad.
  
11. Se aprueba por unanimidad el Plan Semestral Docente de Grado y Máster, correspondiente al 1<sup>er</sup> semestre del curso académico 2016/2017.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
 COMISIONES DE GOBIERNO

**FACULTAD DE CC. DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**



**POLITÉCNICA**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD  
 FÍSICA Y DEL DEPORTE

FACULTAD DE CIENCIAS  
 DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)

**JUNTA DE FACULTAD  
 ORDINARIA nº 39  
 (07-06-2016)**

**CERTIFICADO DE ACUERDOS**

**D. FRANCISCO FUENTES JIMÉNEZ**, Secretario Académico de la  
 Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF) de Madrid,  
**CERTIFICA:**

Que en la sesión Ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 7 de junio de  
 2016 en la Sala Internacional de esta Facultad, convocada en tiempo y forma,  
 se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- *Aprobación por mayoría de las de las Actas anteriores:*
  - a. *Acta Junta Extraordinaria 3-06-2015*
  - b. *Acta Junta Extraordinaria 15-07-2015*
  - c. *Acta Junta Ordinaria 11-01-2016*
  - d. *Acta Junta Extraordinaria 23-02-16*
- *Aprobación por mayoría del Plan Semestral Docente de Postgrado.*
- *Aprobación por mayoría del Plan Semestral Docente de Grado del curso 2016-2017 presentado por el Vicedecano Jefe de Estudios y Estudiantes.*
- *Aprobación por mayoría del Plan Semestral Docente de Grado del curso 2016/17, a propuesta de 13 miembros de la Junta de Facultad.*
- *Aprobar por mayoría, el Cambio en el Orden de las Pruebas de Acceso.*
- *Aprobar por unanimidad, Representante del PAS en la Comisión de becas de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF) en la persona de D<sup>a</sup> Agustina Rollán Malmierca.*
- *Aprobación por unanimidad los Cursos de Experto presentados por los distintos Departamentos.*
  - a. *Curso de Especialista en Entrenamiento Personal Intensivo*
  - b. *Curso de Experto en Mujer y Deporte.*
  - c. *Curso de Experto en Dirección Técnica de Empresas de Turismo Activo*
  - d. *Curso de Experto en Dirección y Organización de Empresas de Turismo Activo*

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
COMISIONES DE GOBIERNO



**POLITÉCNICA**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD  
FÍSICA Y DEL DEPORTE

- *Aprobación por mayoría, la letra del Himno de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF)*
- *Aprobación por unanimidad la renovación de la plaza de Profesor Asociado (4+4) del Departamento de Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología de Profesor D. Antonio M<sup>a</sup> Gascó Guerrero.*

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
COMISIONES DE GOBIERNO

**ETSI INFORMÁTICOS**



CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR  
DE INGENIEROS INFORMÁTICOS

**CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS**

Dña. María del **Pilar HERRERO MARTÍN**, Secretaria Académica de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos de la Universidad Politécnica de Madrid, según Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, extiende el presente certificado de acuerdos adoptado, entre otros, en la sesión nº 173 de Junta de Escuela de fecha 24 de junio de 2016, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido aún aprobada:

1. **Aprobación, por mayoría**, del Plan Semestral Docente para el Grado en Ingeniería Informática, curso académico 2016-17.
2. **Aprobación por unanimidad**, del Plan Semestral Docente para el Grado de Matemáticas e Informática, curso académico 2016-17.
3. **Aprobación, por unanimidad**, del Plan Semestral Docente para el Doble Grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas, curso académico 2016-17.
4. **Aprobación, por unanimidad**, del procedimiento a seguir para componer las nuevas comisiones académicas a establecer para el programa de Doble Grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas.
5. **Aprobación, por unanimidad**, del Plan Semestral o Anual Docente para el Máster Universitario en Ingeniería Informática (habilitante, 120 ECTS), curso académico 2016-17.
6. **Aprobación, por unanimidad**, del Plan Semestral o Anual Docente para el Máster EIT-Digital en Data Science, curso académico 2016-17.
7. **Aprobación, por unanimidad**, del Plan Semestral o Anual Docente para el Máster Universitario en Ingeniería del Software-European Máster on Software Engineering, curso académico 2016-17.
8. **Aprobación, por unanimidad**, del Plan Semestral o Anual Docente para el Máster Universitario en Inteligencia Artificial, curso académico 2016-17.
9. **Aprobación, por unanimidad**, del Plan Semestral o Anual Docente para el Máster Universitario en Software y Sistemas, curso académico 2016-17.
10. **Informe favorable, por unanimidad**, de la renovación del permiso no retribuido del profesor Colaborador del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería de Software, Ángel Herranz Nieva.



I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
COMISIONES DE GOBIERNO

**ETSI Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**



**Acuerdos tomados en la Junta de Escuela de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sistemas Informáticos, celebrada el día 15 de junio de 2016. Sesión número 182.**

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la sesión n.º 182 de la Junta de Escuela de fecha 15/6/2016, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión todavía no ha sido aprobada.

1. Se aprueban por mayoría (32 votos a favor y 3 abstenciones) los siguientes **Informes de Titulación** correspondientes al curso 2014-2015:
  - Grado en Ingeniería del Software
  - Grado en Ingeniería de Computadores
  - Grado en Sistemas de Información
  - Máster Universitario en Ingeniería Web
  - Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías de la Computación
  - Máster Universitario en Software de Sistemas Distribuidos y Empotrados
2. Se aprueban por mayoría (25 votos a favor, uno en contra y 3 abstenciones) la **asignación a departamentos de las nuevas asignaturas**, tal y como se describe en el Anexo I de estos Acuerdos.
3. Se aprueban por mayoría (26 votos a favor y 7 abstenciones) los **calendarios escolares** de las titulaciones de esta Escuela. Algunas fechas significativas son estas:  
La Fiesta de la Escuela de 2017 será el viernes 28 de abril.  
Los dos cuatrimestres de los títulos de grado se impartirán en los siguientes periodos:  
1<sup>er</sup> cuatrimestre: 6-septiembre-2016 al 22-diciembre-2016  
2<sup>o</sup> cuatrimestre: 6-febrero-2017 al 29-mayo-2017
4. Se aprueba por mayoría (25 votos a favor y 3 abstenciones) el siguiente paquete de asuntos de **planificación docente para el curso 2016-17**, que incluye:
  - Calendario de exámenes de las titulaciones de grado (planes 2009 y 2014).
  - Horarios de los títulos de grado (planes 2009 y 2014).
  - Horarios y calendario de exámenes de las titulaciones de postgrado.
5. Se aprueba por mayoría (16 votos a favor y 9 abstenciones) los **Criterios de Asignación de Aulas en el CIC**, tal como se indica en el Anexo II de esta Acta de Acuerdos.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
 COMISIONES DE GOBIERNO

## Anexo I

Asignación a departamentos de las nuevas asignaturas

---

**Asignaturas específicas de Ingeniería de Computadores**

Tecnologías de Computadores	(SI)
Sistemas Inteligentes	(SI)
Arquitecturas avanzadas	(SI)
Programación de hardware reconfigurable	(SI)
Seguridad en sistemas y redes	(SI)

**Asignaturas específicas de Ingeniería del Software**

Ingeniería del Proceso Software y Construcción	(SI)
Ingeniería del proceso de requisitos y modelado	(SI)
Arquitectura y diseño software	(SI)
Construcción y diseño de interfaces gráficas de usuario	(SI)
Evolución y mantenimiento del software	(SI)

**Asignaturas específicas de Ingeniería del Software y de Sistemas de Información**

Bases de datos avanzadas	(SI)
--------------------------	------

**Asignaturas específicas de Grado en Sistemas de Información**

Análisis y desarrollo estratégico de empresas	(IOAEE)
Desarrollo de sistemas de información orientado a servicios	(SI)
Fundamentos de sistemas de información	(SI)
Mejores prácticas para gestión de servicios	(SI)
Minería de datos	(MATIC)
Planificación y organización del capital humano	(IOAEE)
Sistemas de información geográfica	(SI)

**Máster en Ciencias y Tecnologías de la Información****Especialidad: Ciencias de la Computación**

<i>Data Science</i>	(MATIC)
---------------------	---------

**Especialidad: Sistemas Inteligentes**

Aplicaciones de álgebra computacional en los sistemas inteligentes	(SI)
--	------

**Especialidad: Innovación en Ingeniería del Software**

Arquitectura Software para sistemas ciberfísicos	(SI)
Gestión de datos, información y servicios de innovación	(SI)

---

SI: Dpto. de Sistemas Informáticos

IOAEE: UD de Ingeniería de Organización, Administración de empresas y Estadística

MATIC: Dpto. de Matemáticas Aplicadas de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
 COMISIONES DE GOBIERNO

## Anexo I

Asignación a departamentos de las nuevas asignaturas

---

**Asignaturas específicas de Ingeniería de Computadores**

Tecnologías de Computadores	(SI)
Sistemas Inteligentes	(SI)
Arquitecturas avanzadas	(SI)
Programación de hardware reconfigurable	(SI)
Seguridad en sistemas y redes	(SI)

**Asignaturas específicas de Ingeniería del Software**

Ingeniería del Proceso Software y Construcción	(SI)
Ingeniería del proceso de requisitos y modelado	(SI)
Arquitectura y diseño software	(SI)
Construcción y diseño de interfaces gráficas de usuario	(SI)
Evolución y mantenimiento del software	(SI)

**Asignaturas específicas de Ingeniería del Software y de Sistemas de Información**

Bases de datos avanzadas	(SI)
--------------------------	------

**Asignaturas específicas de Grado en Sistemas de Información**

Análisis y desarrollo estratégico de empresas	(IOAEE)
Desarrollo de sistemas de información orientado a servicios	(SI)
Fundamentos de sistemas de información	(SI)
Mejores prácticas para gestión de servicios	(SI)
Minería de datos	(MATIC)
Planificación y organización del capital humano	(IOAEE)
Sistemas de información geográfica	(SI)

**Máster en Ciencias y Tecnologías de la Información****Especialidad: Ciencias de la Computación**

<i>Data Science</i>	(MATIC)
---------------------	---------

**Especialidad: Sistemas Inteligentes**

Aplicaciones de álgebra computacional en los sistemas inteligentes	(SI)
--	------

**Especialidad: Innovación en Ingeniería del Software**

Arquitectura Software para sistemas ciberfísicos	(SI)
Gestión de datos, información y servicios de innovación	(SI)

---

SI: Dpto. de Sistemas Informáticos

IOAEE: UD de Ingeniería de Organización, Administración de empresas y Estadística

MATIC: Dpto. de Matemáticas Aplicadas de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
COMISIONES DE GOBIERNO

las aulas A2 o A3 en los desdobles. Es decir, se cambia aula grande a no grande y viceversa (al final, después de la fase 1).

Observaciones finales:

- a) La asignación debe presentarse (lo ideal) al menos 15 días antes de que empiecen las clases (topes: a mediados de enero y a mediados de julio).
- b) Junto con esta planificación, se envía un correo a los profesores recordándoles que comprueben que el software funciona en la sala y que den de alta/baja el software de la asignatura en el CIC. Asimismo, se notifica cualquier cambio (sistema operativo, claves en ordenadores de aula,...) que pueda ocurrir.
- c) En ningún caso, con quince días de antelación al comienzo de las clases, se tienen datos de matrícula definitivos, por lo que cabe algún reajuste puntual al inicio de las clases.
- d) Se realizará una priorización de número de sesiones frente al número de alumnos.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
COMISIONES DE GOBIERNO

**ETSI CIVIL**



CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR  
DE INGENIERÍA CIVIL

**ACUERDOS TOMADOS EN LA COMISIÓN GOBIERNO DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE  
INGENIERÍA CIVIL, CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2016**

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente Certificado de acuerdos adoptados en la sesión de la Comisión de Gobierno de fecha 31/05/16, sesión N° 2 del Curso Académico 2015/16, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión aún no ha sido aprobada.

D. RAFAEL ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIO DE LA ETS  
INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

**CERTIFICA:**

Que en la sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno de la E.T.S. de Ingeniería Civil, celebrada, previa convocatoria, el día 31 de mayo de 2016 se acordó:

- Aprobar la constitución de la Comisión de Ordenación Académica del Grado en Ingeniería Civil, con los miembros indicados en hoja anexa.
- Dividir el actual título propio de "Máster en Auditorías de Seguridad Vial y Movilidad", en dos títulos propios de Especialista:

Especialista en Auditorías de Movilidad

Especialista en Auditorías de Seguridad Vial

De forma que a los alumnos que cursen ambos y reúnan los requisitos necesarios se les expida el actual título de Máster en Auditorías de Seguridad Vial y Movilidad.

Este acuerdo se elevará a ratificación en la próxima Junta de Escuela.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
COMISIONES DE GOBIERNO

## ANEXO

(Comisión de Gobierno de 31 de mayo de 2016)

### Comisión de Ordenación Académica del Grado en Ingeniería Civil

Miembros:

**Presidente:**

- D. Javier Olmedo Armada

**Secretario:**

- D. Rafael Enríquez Rodríguez

**Coordinadora:**

- Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Quijano Nieto

**Vocales PDI:**

- D. José Ramón Sánchez Lavín
- Dña. Elena Cerro Prada
- Dña. Beatriz de Lama Pedrosa
- Dña. Miriam Martínez García
- D. Ángel E. Moya Hernán-Gómez

**Vocales alumnos:**

- Dña. Yaisha Estévez Vila
- Dña. María Martínez Susilla

**Vocal PAS:**

- Dña. Paloma Martínez Fraile

**Miembros invitados (con voz, pero sin voto):**

- D. Rafael Pérez Chamizo
- D. Fernando Varela Soto

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
COMISIONES DE GOBIERNO

**ETSI INFORMÁTICOS**

**CERTIFICACIÓN DE ACUERDO**

Dña. María del Pilar HERRERO MARTÍN, Secretaria Académica de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos de la Universidad Politécnica de Madrid, según Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, extiende el presente certificado de acuerdo adoptado en la sesión nº 172 de Junta de Escuela de fecha 06 de junio de 2016, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido aún aprobada.

1. **Informe favorable por unanimidad**, de la propuesta del Departamento de Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología sobre la solicitud de una plaza de Ayudante Doctor por la jubilación de M<sup>a</sup> del Rosario Plaza Arteché.
2. **Informe favorable por mayoría**, de la propuesta del Departamento de Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología sobre la solicitud de reconocimiento "Ad Honorem" de Guadalupe Aguado de Cea, Profesora Titular de Universidad, aprobado por el Consejo de dicho departamento el día 20 de mayo.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y  
COMISIONES DE GOBIERNO

**ETSI INFORMÁTICOS**

**CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS**

Dña. María del Pilar **HERRERO MARTÍN**, Secretaria Académica de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos de la Universidad Politécnica de Madrid, según Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, extiende el presente certificado de acuerdos adoptado, entre otros, en la sesión nº 171 de Junta de Escuela de fecha 18 de mayo de 2016, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido aún aprobada:

1. **Aprobación, por unanimidad**, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 16 de febrero de 2016.
2. **Aprobación por unanimidad**, de los Objetivos Educativos del Grado en Ingeniería Informática como definición del perfil a medio plazo de los egresados.
3. **Aprobación, por unanimidad**, de los nuevos procesos de valoración y evaluación de los ABET Student Outcomes asociados al título de Grado en Ingeniería.
4. **Informe favorable por mayoría**, de la propuesta del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería de Software de transformación de la profesora Clara Benac Earle de Ayudante Doctor a Contratado Doctor interino por finalización del plazo máximo de contratación previsto en la Ley Orgánica 4/2007 y mientras se produzca y resuelva la convocatoria de Contratado Doctor correspondiente, siguiendo el procedimiento aprobado por el Consejo de Gobierno del 26 de noviembre de 2015.
5. **Informe favorable, por mayoría**, sobre la solicitud de transformación de la plaza de ayudante doctor en contratado doctor interino, presentada por la profesora Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Suárez de Figueroa Baonza, por finalización del plazo máximo de contratación previsto en la Ley Orgánica 4/2007 y mientras se produzca y resuelva la convocatoria de contratado doctor correspondiente, siguiendo el procedimiento aprobado por el Consejo de Gobierno del 26 de noviembre de 2015 y prorrogado en el Consejo de Gobierno del 12 de mayo de 2016.